



OFICIO N° 70092
INC.: intervención

lrg/mkr
S.130°/368

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor VLADO MIROSEVIC VERDUGO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de reconsiderar el presupuesto asignado a la Región de Arica, ya que su reducción imposibilita la implementación de la política de trazabilidad de contagios por Covid-19, ejecutada por la Ilustre Municipalidad de Arica, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A74084ACAEFF783

REPOSICIÓN DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA CONTINUIDAD DE POLÍTICA DE TRAZABILIDAD DE CASOS DE COVID-19 (Oficios)

El señor **MIROSEVIC**.- Señor Presidente, solicito se oficie al ministro de Salud, porque en Arica una política que había sido muy reconocida por expertos a nivel nacional e internacional, que era la política de trazabilidad que la Municipalidad de Arica venía desarrollando para poder enfrentar la covid, ese programa tuvo una reducción de presupuesto tan significativa que terminó obligando a la municipalidad a terminar con el programa, un programa que, como he dicho, había logrado, probablemente entre otros factores también, disminuir los casos de covid en Arica.

Lamentablemente, el Ministerio de Salud, la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda redujeron el presupuesto de Arica, y al reducir el presupuesto en esta área queda la municipalidad de manos atadas para poder continuar con ese programa que, como he dicho, ha sido reconocido por expertos de universidades de distintas partes, mostrándolo como un ejemplo de una buena política.

Era una política en donde muchos funcionarios se dedicaban a la trazabilidad y podían, entonces, prevenir el aumento de los contagios.

En consecuencia, pido que se oficie al ministro de Salud y al ministro de Hacienda para pedirles que no corten el presupuesto y que lo repongan, porque esta política estaba funcionando.

Entonces, señor Presidente, Arica también es Chile. ¡Por favor repongan el presupuesto!

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 130ª. DE FECHA 13 DE ENERO DE 2021.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría